

**Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Gestión de la Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 587/2021, de 15 de noviembre (BOCM de 30 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 1011/2022, de 03 de mayo (BOCM de 3 de junio), de la citada Consejería, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 23 de mayo), modificado por Resolución de 17 de septiembre (BOCM de 1 de octubre).**

Mediante resolución de fecha 06 de marzo de 2025, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del segundo ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido reclamaciones, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al se puede acceder desde el siguiente enlace: [https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado\\_pendiente%5B1%5D=1&estado\\_plazo%5B1%5D=1&estado\\_tramitacion%5B1%5D=1](https://tramita.comunidad.madrid/buscador?t=&tipo=All&consejeria=All&estado_pendiente%5B1%5D=1&estado_plazo%5B1%5D=1&estado_tramitacion%5B1%5D=1)

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma  
La Secretaria Titular del Tribunal

Firmado digitalmente por: ESTEBAN GÓMEZ ROCÍO BELÉN  
Fecha: 2025.03.10 13:20

Fdo.: Rocío Belén Esteban Gómez

**ANEXO**

**RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA  
LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO**

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>        | <b>D.N.I.</b> | <b>TURNO/ CUPO</b> | <b>ADAPTACIÓN SOLICITADA</b>  |
|----------------------------------|---------------|--------------------|---|
| RODRÍGUEZ ORTIZ, CÉSAR<br>MIGUEL | ***7275**     | TURNO LIBRE        | Adaptación de medios:<br>CONCEDIDA.<br><br>Ampliación de tiempo:<br>DENEGADA. |